



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



FACULTAD DE
PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba
2018 69 Años de la Carrera de Psicología
20 Años de la Facultad de Psicología

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP UNC 38559/2018

Córdoba, 19 SEP 2018

VISTO

Las Resolución Decanal 1235/2018

Y CONSIDERANDO

La necesidad de dar continuidad a ciertas funciones, en los términos en los que éstas se venían desempeñando.

Que existe factibilidad presupuestaria para continuar haciendo frente a la erogación que ello representa.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°: Prorrogar desde el 1° de Septiembre de 2018 y hasta el 31 de Marzo de 2019 al Profesor Santiago Rubén Serna (Leg. 49597) como Director del Coro de la Facultad de Psicología con una remuneración equivalente a la de un Profesor Adjunto de Semidedicación, Cod.110, afectando para ello el cargo vacante de autoridad con cargo docente.

ARTÍCULO 2°: Prorrogar desde el 1° de Septiembre de 2018 y hasta el 31 de Marzo de 2019 la designación de la Li. María Laura Del Boca (Leg.80589) como Coordinadora en la Secretaría de Ciencia y Técnica, retribuyendo dichas funciones con un cargo de Profesor Asistente DS, Cod.115, asignado anteriormente a las Prácticas Preprofesionales

ARTICULO 3°: Imputar dichas erogaciones a Inciso 1, Fuente 11 (A.0001.075.006.000.11.37.00.00.01.00.1.0.0.0000.1.21.3.4 para el primer caso y A.0001.075.008.000.11.37.00.00.01.00.1.0.0.0000.1.21.3.4 para el restante).

ARTICULO 4°: Protocolícese, Comuníquese y Archívese.

RESOLUCIÓN N° 1328

Dra. PAULA TRUESTE
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología